

**9209** *DECRETO 904/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don Emilio Caprile Poloni.*

En virtud de las circunstancias que concurren en don Emilio Caprile Poloni, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco, Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

**9210** *DECRETO 905/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don Licinio de la Fuente y de la Fuente.*

En virtud de las circunstancias que concurren en don Licinio de la Fuente y de la Fuente, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

**9211** *DECRETO 906/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don Nicanor Fuertes Díaz.*

En virtud de las circunstancias que concurren en don Nicanor Fuertes Díaz, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

**9212** *DECRETO 907/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don Vicente Grau Rey.*

En virtud de las circunstancias que concurren en don Vicente Grau Rey, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

**9213** *DECRETO 908/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don Teófilo Hernando Ortega.*

En virtud de las circunstancias que concurren en don Teófilo Hernando Ortega, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

**9214** *DECRETO 909/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don Guillermo Marín Cayre.*

En virtud de las circunstancias que concurren en don Guillermo Marín Cayre, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

**9215** *DECRETO 910/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don José Millán Muñoz.*

En virtud de las circunstancias que concurren en don José Millán Muñoz, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

**9216** *DECRETO 911/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a doña Dionisia Plaza Sánchez.*

En virtud de las circunstancias que concurren en doña Dionisia Plaza Sánchez, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

**9217** *DECRETO 912/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a doña Rosario Sánchez Noriega.*

En virtud de las circunstancias que concurren en doña Rosario Sánchez Noriega, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ

**9218** *DECRETO 913/1975, de 30 de abril, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de oro, a don Juan Sánchez Romero.*

En virtud de las circunstancias que concurren en don Juan Sánchez Romero, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de oro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,  
FERNANDO SUAREZ GONZALEZ